

## Por la unidad patria

Es de actualidad hablar del asunto importantísimo que el democrático Gobierno liberal trata de plantear y resolver con evidente menoscabo de la soberanía del Estado, y aun cuando, como hemos apuntado varias veces, no somos políticos, creemos un deber sagrado volver por los prestigios de la Nación, que son los nuestros, antes de que pueda consumarse uno de los más graves acontecimientos que tan de cerca interesan á todos los buenos españoles.

Cuando los pueblos mueren de hambre; cuando el cultivo de las tierras, que es nuestra principal riqueza, está casi abandonado; cuando las ciudades y los campos se despueblan; cuando el comercio, las artes y la industria languidecen y estamos verdaderamente agobiados bajo el peso de aventuras infortunadas y nuestra Hacienda se halla en estado de ruina y hemos venido marchando guiados por loco consejo que envenena nuestro ambiente; cuando debemos apiñarnos, unirnos, ante el gran peligro que por todos conceptos nos amenaza, y la administración debe ser una y sana y la jefatura debe ser una y sabia... se trata nada menos que de llevarnos al regionalismo, á la división, al encono y al exterminio total.

¿Qué móvil, qué fundamento, qué beneficios puede reportar á la Patria la ley de Mancomunidades?...

¿Esta ley es para mejorar la situación general del Estado, ó es para halagar, mimar y favorecer unas regiones de nuestro territorio con perjuicio de las demás?...

Nosotros hemos creído siempre, y lo repetimos con entera sinceridad y nobleza, que los pueblos son como los hombres, y que jamás hemos visto que dividiendo las fuerzas se tenga más fuerza. Formaremos estados pequeños de lo que hoy son nuestras regiones provinciales, y estos pequeños estados tratarán cada vez de ir haciéndose más independientes, y unos serán más prósperos que otros y se harán la guerra y lucharán entre sí para ver cuál es el más floreciente; pero ¡ay!... que el Estado, si da ese título de *mayor edad* á esos miembros de su familia, de su constitución, quedará desmembrado y exhausto.

Las tendencias de los pueblos más civilizados y cultos son completamente opuestas á tales doctrinas, y por el contrario, se trata en ellos de unificar, de regir por un mismo criterio á todos los pedacitos que integran el territorio, y á que todos reciban los mismos beneficios ó perjuicios, como que todos sean dirigidos por un mismo y único ideal.

Lo que hay que pedir es, como al principio decimos, que esta dirección sea justa, sana y sabia.

## DE PALACIO

Ayer, completamente restablecido de su afección gripal, salió S. M. en automóvil para El Pardo, á las nueve de la misma, para pasar el día cazando en aquel Real Sitio.

Acompañaron al Monarca las infantas doña Isabel y doña María Luisa, los infantes D. Carlos y D. Alfonso, los jefes de Palacio, marqués de la Torre y conde de Maceda, y el ayudante de Su Majestad, conde del Grove.

Las Reales personas almorzaron en el «chalet» de El Pardo, y durante la tarde continuaron cazando en el cuartel de Castejón.

S. M. la Reina Victoria, aunque muy aliviada de su indisposición, respetando las prescripciones de los médicos, no ha podido asistir á esta expedición.

## TRISTE SINO!

### La ley de reformas de clases de tropas

¡Es fuerza creer en el sino de las cosas, en el *estaba escrito* de los árabes!

Se nace en este mundo con buena ó mala estrella, como se nace chato ó narigón; lo mismo las personas que las cosas, igualmente los pueblos que los ideales y los proyectos, traen fatalmente impreso al nacer á la vida el sino: la suerte que les aguarda, los temporales que han de capear...

El proyecto del general Luque de ampliar las categorías de las clases de tropa, suprimiendo el ascenso á oficial de la Escala de reserva, es uno de esos proyectos de mal sino.

Tambaleándose vino á la vida, formando un trío con el proyecto de ley de reformas del generalato (que su mismo autor se vió en el caso de enterrar) y con el de reformas del reglamento de recompensas, que también desapareció por escotillón.

Quedó sola esta ley, y ¡oh desgracia de los infortunados! hubo de publicarse dos veces, porque la primera traía errores de números en las plantillas que se fijaban de las nuevas categorías.

¿No es esto ya entrar con el pie izquierdo en la vida?

¿Venir en compañía de dos cadáveres y con errores en la vestimenta?

¿Si aquí pararan las amarguras!

La ley concedía tres meses de plazo para que los interesados se acogieran á ella, y tan se olvidó este detalle, que el propio señor ministro hubo de recordar por otra Real orden «que el plazo que tenían los sargentos para elegir era de tres meses»; y á la verdad que esto sobraba diciéndolo como lo decía la ley.

¡Siguen las malaventuras! Se cumplen los tres meses de plazo, y el reglamento por el que habían de regirse las nuevas categorías aún no le conocía nadie; y el señor ministro, dolorido por tanto contratiempo, amplía por sí el plazo hasta quince días después que el reglamento aparezca en el *Diario Oficial*.

Peró—¡y este es otro aspecto doloroso, otra mordedura de la adversidad!—como para atenciones de las nuevas categorías hacen falta *cuatro millones* y es preciso pedirlos al Parlamento en crédito extraordinario, se piden y en el Parlamento andan remisos en concederlos, y hasta hay quien se pregunta si esa reforma responde á verdaderas necesidades orgánicas, tácticas ó administrativas, y es lo cierto que el crédito no se acaba de conceder.

Ni el reglamento aparece... Y estamos hoy á cuatro de Noviembre y aún no hemos abandonado la interrogación.

¿En el espacio que queda de dos meses podrán organizarse los nuevos cuadros de clases?

¿Se acogerán á esta ley los sargentos? ¿Aparecerá antes de primero de año el reglamento?

¿Aprobará el Parlamento el crédito de cuatro millones?

¡Oh, la mala estrella, el sino desgraciado de algunos proyectos, de algunos ideales, que, como al perro flaco, todo se le vuelven pulgas!

## Músicos militares

Vacantes.

En el regimiento de Menorca, núm. 70, de guarnición en Mahón, existen dos vacantes de músico de tercera correspondientes á clarinete y cornetín.

Las solicitudes se admiten hasta el 20 del actual.

En el batallón cazadores de Estella, número 14, de guarnición en Olot (Gerona) existen tres plazas vacantes de músico de tercera correspondientes á requinto, trompa y trombón.

Las solicitudes se admiten hasta el 16 del actual.

En el batallón cazadores de Barcelona, número 3 (Barcelona), existe una vacante de músico de tercera correspondiente á flautín.

El 20 de Diciembre próximo termina la admisión de instancias.

En el regimiento de Melilla existen vacantes tres plazas de músico de tercera correspondientes á clarinete, cornetín y bajo.

El 15 del actual termina la admisión de instancias.

## El mayor pecado...

Declinaba el año 116 de la Hegira mahometica, correspondiente al 734 de la Era del Señor. Nuestro país, como siempre, padecía mucho; las diversas razas musulmanas conquistadoras, con sus inabarcables luchas, habían determinado el derrocamiento de su emir interino, Abd-el-Malic-ben-Kátan-Al-Koraixi (1), cuya falta acrecentaba los peligros, sin disminuir las revueltas y cruentas excisiones, multiplicadas con lamentable frecuencia por bebedes, árabes y berberiscos, y que á la postre, infaliblemente, pagaban en vidas y haciendas los infelices moradores indígenas de los pueblos conquistados.

Tan graves nuevas, á pesar de las dificultades que entorpecían á la sazón las comunicaciones, llegaron con inusitada rapidez á conocimiento de Obaid-Al-lah, emir de Egipto, facultado por el Sultán Hixem-ben-Abdo-l-Aziz, para delegar en quien le pareciere el mando de la hermosa región del Andalus. Casi al propio tiempo recibió del mismo la orden urgente de resolver en el acto el conflicto creado por la destitución de Abdo-l-Malic.

II

Un astroso viajero, joven aún, y cuyo semblante denunciaba á la legua así la fatiga como el hambre, solicitó y obtuvo del poderoso gobernador egipcio una audiencia, en la que á grandes rasgos expuso su angustiosa y precaria situación, y su ferviente deseo de servirle, sin otro interés que el remedio de sus más perentorias necesidades. Y como á preguntas del noble emir diera cuenta detallada de su patria, edad, nombre y estirpe, y señales indudables del superior talento que poseía, Obaid-Al-lah accedió gustoso á su pretensión, otorgándole, además, sitio preeminente en su estrado, y voz y voto en las deliberaciones de su Diván.

III

Peró los vanidosos hijos del emir, que se tenían en mucho, al observar con poca envidia el inopinado engrandecimiento del pordiosero advenedizo, celebraron secretamente una entrevista con su padre Obaid, al cual dijeron:

«Padre y señor: ha llamado la atención y alterado los ánimos de los personajes que te rodean y de nosotros mismos, que hayas acogido y protejas tan descaradamente á un miserable beduino con mengua y perjuicio de ilustres árabes y Koraixies más aptos y dignos de ocupar el elevado puesto que al intruso has conferido. Esto lo sabrá pronto el Sultán, y descargará su justo enojo, no en ti, que ya eres un perfecto «pollo de avestruz» (2) y en breve morirás á Allah tu espíritu, sino sobre nuestras cabezas, que caerán en medio de la mayor ignominia. Por tanto, cuanto antes procederás á separar de tu lado y desterrarás de Egipto á tan vil hombre.»

El anciano emir escuchóles atento, y contestó:

—Bien está, hijos míos; me arrepiento de veras, y no lo volveré á hacer. Id, que ya os llamaré.

IV

Al instante convocó Obaid á los de su mexuar, altos dignatarios, empleados, servidumbre y tropas del Chund adscritas á su particular servicio, sin excluir al odiado forastero engrandecido, al que hizo sentar á la fuerza en su propio sitio, colocándose él á sus pies en más bajo almohadón; después mandó entrar á sus dos hijos que, recelosos al contemplar aquel aparato, sospechaban si envolvería siniestras intenciones del viejo caudillo para con ellos.

En medio de la general expectación é impresión desagradable, reflejada en los pálidos y convulsos hijos de Obaid, éste se levantó, alabó á Allah y al profeta Mahoma, y dijo:

«Pongo por testigo á Allah, que es el mejor testigo, y á vosotros también, de que yo en mi niñez fui esclavo é hijo de esclavo sujeto á los más rudos trabajos, al afrentoso castigo del látigo y á la muerte más horrible por la voluntad de mi amo, quien, por el contrario, generoso y

(1) Asumió otra vez el mando por el fallecimiento de Okba, que se lo entregó, y posteriormente, en cierta asonada, fué crucificado en unión de un perro y un cerdo, bárbara costumbre importada del Oriente en aquella remota época por las huestes mahometanas.

(2) Expresión arábiga, que vale tanto como decir: «eres muy viejo».

magnífico, nos manumitió haciéndonos libertos suyos, recomendando mi persona á nuestro señor y dueño el Sultán, del cual obtuve gracias y honores que me elevaron á las cumbres de la riqueza y poderío en que me veis.

Si yo, escuchando los consejos del insidioso Satán el Apedreado, que hoy encarna y vive en mis soberbios hijos, me ensoberbeciera como ellos olvidando mi pasado humildísimo, sería acreedor á la maldición de Allah por cometer, además, el mayor pecado; la nefanda ingratitud, de la que el Excelso me libre; y así digo con Sidic y otros preclaros y santos varones: ¡Maldito sea el que reniega de sus padres por humildes que fuesen, y malditos cuantos blasonan de esclarecidos linajes para encubrir á veces la perversidad de sus actos y pensamientos!... El hombre que está junto á mí es Okba ben-Al-Hachchah, hijo de mi bienhechor y patrono, y en él quiero demostrar mi hondo agradecimiento por sus liberalidades, testimoniando con hechos que estoy exento de pecado.»

Volviéndose hacia el sorprendido Okba, añadió:

—Vacante el emirato español, como también el africano, te conferiré el mando del que elijas.

—Elijo el de España—balbuceó Okba.

—Pues ¡viva Okba, emir de España!... El nuevo árbitro de los destinos del Andalus se inclinó é intentó besar la orla del jaique que vestía el gobernador de Egipto; impidiéndole éste con un estrecho abrazo, efusivamente correspondido por Okba.

Una explosión de aplausos y vítores se unió al estrépito de atabales y añafles, dando fin á la conmovedora escena, mientras en apartado rincón de la amplísima estancia babeaban de despaño y rabia los aterrados y confundidos hijos del invicto emir Obaid-Allah ben-Alhabhab ben-Alhariz, cliente de los Benu-Celol, de la tribu de Kúis, cuyo glorioso nombre vivirá eternamente en la memoria de los buenos, por su generosidad y gratitud.

Yusuf-Al-Gharnati.

Por la transcripción,

Pedro de Verona.

## El día militar

Telegramas de provincias.—Noticias.—Información oficial de Guerra y Marina.

El general Ochando recorre su región.—Agasajos en su obsequio.

Zamora, 3.

Ayer se celebró en el Ayuntamiento un champagne de honor, al que han sido invitados el capitán general de la séptima región, Sr. Ochando, y todas las autoridades de esta capital.

Poco después se ha celebrado una comida en el palacio episcopal, á la que han asistido todas las autoridades.

Esta tarde ha salido en automóvil para Toro el general Ochando, habiéndosele hecho una despedida entusiasta y cariñosa.

El general Ochando va muy satisfecho de su corta estancia en esta capital.

Parece ser que los Ayuntamientos de Zamora y Toro darán grandes facilidades al general Ochando para la creación de Escuelas militares en 1 de Enero próximo.

El «Reina Regente» se incorpora á la escuadra.

Tánger, 3.

El «Reina Regente» sale hoy para Algeciras, donde dicen, unido á la escuadra de instrucción, irá á aguas de Tetuán para hacer maniobras.

Sustitúyete aquí el «Extremadura».

Weyler á Madrid.

Barcelona, 3.

En el rápido de esta mañana ha marchado á Madrid el general Weyler.

Misa de campaña y comida extraordinaria.

Valencia, 3.

Hoy se ha celebrado en el campamento de Paterna una misa de campaña en sufragio de los soldados de esta guarnición muertos en la campaña de Melilla.

Asistieron las tropas que recientemente han regresado de Africa, á las cuales, después de la misa, les fué servida una paella.

Participaron de la comida los padres y parientes de los soldados de los regimientos de Guadalajara y de Mallorca.

El capitán general asistió solamente á la misa y después regresó á Valencia, á causa del reciente luto que le aflige.

El ministro de la Guerra á Madrid.

Zaragoza, 3.

En el rápido ha marchado á Madrid el ministro de la Guerra.

A la estación fueron á despedirle las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, los generales, jefes y oficiales francos de servicio, la Junta directiva del partido liberal, concejales, diputados provinciales y el senador Sr. Cerrada.

El general Luque se mostró muy agradecido.

Cada uno en su vagón.

Zaragoza, 3.

En el rápido que montó el general Luque venía de Barcelona el general Weyler, que se apeó, saludándolo.

Continuaron el viaje ocupando distintos departamentos.

DIARIO OFICIAL

(Del 3 de Noviembre de 1912.—Número 248.)

Estado Mayor.

Bajas.—En Málaga ha fallecido el general de brigada D. Justo Mendoza.

Infantería.

Destinos.—Ayudante del general Arraiz de Conderena, el capitán D. Guillermo Gil García; ayudante del general Alvarez del Manzano, el comandante D. Antonio Gardón.

Ascensos.—Al empleo inmediato los señores que á continuación se expresan:

Tenientes coroneles: D. Ricardo Rodado, D. Hilarión Furundarena, D. Manuel Neira, D. Joaquín Solís, D. Ricardo García, D. Francisco Duque y D. Jesús Cánovas.

Comandantes: D. José Díaz, D. Roque Capelo, D. Juan Plaza, D. Eduardo Felú, D. Dionisio Guervás, D. Juan Ortiz, D. Francisco Rodríguez, D. Hipólito Cortizas, D. José Vico, D. Francisco Martínez, D. José de la Garmilla, D. Rafael Albert, D. Marcelino Antolín, D. Luis Billón, D. Francisco Jiménez, D. Justo Cumplido, D. Juan Rodríguez, D. Luis Navarro, D. Carlos Peñuelas y D. Dalmiro Rodríguez.

Capitanes: D. Crescencio Morate, don Ramón Donoso, D. Carlos Leret, don Eduardo Pérez, D. Antonio Gutiérrez, D. Gaspar Zaragoza, D. Isidoro Valcárcer, D. Cristóbal Talaverón, D. Francisco Romero, D. Leopoldo Cabrera, don Rafael Villegas, D. Gregorio Gutiérrez, D. Federico Gutiérrez, D. Angel Fernández, D. Vicente Alcober, D. Juan Verd, D. Miguel Escoll, D. Isidoro Azcona, don Lorenzo Moliner, D. Francisco Elfo, don Mariano Morote, D. Mariano Salafraña y D. Benjamín Romero.

Primeros tenientes: D. Carlos Capdevilla, D. Luis González, D. Felipe Serrano, D. Mariano Vieytz, D. Delfín Verdún, D. José Tejero, D. Ladislao Ayuso, don Pedro Gasset, D. Justo Fernández, don Emilio Salgado, D. Enrique Duarte, don Fernando Correa, D. José Yanguas, don Federico del Alcázar, D. Leopoldo O'Donnell, D. José Romero, D. Ramón Ezquiroz, D. Angel Pulpeiro, D. Rafael Allanegui, D. José Garrido y D. Vicente Castell.

Primeros tenientes: D. Manuel Larraz, D. José Los Arcos y D. Antonio Aranda. De la Escala de reserva ascienden:

Capitán D. Ramón Rodríguez.

Primeros tenientes: D. Vicente Mochales, D. Francisco Scheer, D. Juan Martín Madrazo, D. Nicolás Rodríguez-Rapela y don Fulgencio Barrachina.

Caballería.

Destinos.—Ayudante del teniente general Espinosa, el comandante D. Vicente Calderón.

Ascensos.—Al empleo superior: Teniente coronel D. José Rico.

Comandantes: D. Manuel Velasco y D. César López de Letona.

Capitanes: D. Faustino Noriega, don Emiliano Bayo y D. Fernando Altolaguirre.

Primeros tenientes: D. Julio Ecija, don Carlos Barbáchano y D. Miguel Anel.

Ingenieros.

Ascensos.—Al empleo inmediato: Teniente coronel D. Benito Sánchez.

Comandante D. Leoncio Rodríguez.

Capitán D. León Sanchiz.

Primeros tenientes: D. Arturo Laclausa, D. Manuel Martín, D. Enrique Alvarez, D. Fernando Recacho, D. Arsenio Jiménez, D. Juan Reig.

### Carabineros.

Ascensos.—Al empleo superior: Teniente coronel D. Ignacio Ardanaz. Comandantes: D. Antonio Guardiola, D. José Senabre, D. Manuel de Diego y D. Enrique Azcona. Capitanes: D. Agustín Torres, D. Eugenio Esperón, D. Eladio Soler, D. Francisco Rivera y D. Agustín Maestre. Primeros tenientes: D. José Pérez, don José Iribarren, D. Antonio Quesada, don Luis del Arco, D. César de Blanco, don José Torrejón y D. Claudio Borrás. Segundos tenientes (E. R.): D. Pedro Rogi, D. Vicente Fernández, D. Pedro Palacios, D. Miguel Manresa y D. Fermín Pastor.

### Guardia civil.

Ascensos.—Al empleo inmediato: Tenientes coroneles: D. Benito Beorlegui y D. Enrique López. Comandantes: D. José Ubago, D. Justo Pardo, D. Baldomero Navarrete y don Juan Usera. Capitanes: D. José Soto, D. José Domenech, D. Manuel Albert y D. Narciso Hernández. Primeros tenientes: D. Clemente López, D. Rafael Herrera, D. Virgilio de la Prada y D. Daniel Montero. Segundos tenientes (E. R.): D. Dámaso González y D. José García. Primer teniente D. José de la Herrán. Segundo teniente (E. R.) D. Pedro González. A los sargentos D. Agustín Sopena, D. Emilio Paris, D. Bernardo Sacedón y D. Manuel Corporales se les concede el empleo de segundos tenientes.

## INFORMACION DE MARINA

### Movimiento de barcos.

Entraron: En El Ferrol, el «Hernán Cortés». En Cádiz, continuando para el arsenal, el «Audaz». En Vigo, el «Urania». Salieron: De El Ferrol, para Vigo, el «Urania». De los caños de la Carraca, el «Extremadura» y el «Plata». De La Coruña, el crucero inglés «Gibraltar».

Del comandante general de El Ferrol: La casa concesionaria de obras hidráulicas Jackson hizo entrega provisional del nuevo dique a la Sociedad Española de Construcciones Navales.

### Reales órdenes.

Desestima petición de abono de gratificación al primer médico D. Adolfo Dominguez. Autoriza pasar la revista de Noviembre en la corte al primer médico D. Jacobo Pedrosa. Dispone que al terminar la licencia el coronel de Infantería de Marina D. Pedro Caravaca quede excedente, cesando de juez instructor. Dispone cese en la situación de excedencia forzosa y pase de juez instructor de la Jurisdicción el coronel de Infantería de Marina D. Vicente Muller Tejero. Concediendo autorización para trasladarse al extranjero al comandante de Infantería de Marina D. Luis Montojo y Alonso. Nombra comandante del contratorpedero «Proserpina» al capitán de corbeta D. Fernando Bruquetas y Fernández. Concede al capitán de Infantería de Ejército D. Francisco Medialdea la cruz de primera clase del Mérito naval blanca. Dispone quede sin efecto la Real orden de 3 del actual que nombra al capitán de corbeta D. Luis Rodríguez Castro tercer comandante del crucero «Princesa de Asturias», y designa para dicho destino al jefe de igual empleo D. Benigno Expósito y Peña. Nombra al capitán de corbeta D. Ramón Garrido Romero auxiliar del Estado Mayor del apostadero de Cádiz. Autoriza para pasar la revista de Noviembre en la corte al alférez de navío D. Juan Viniestra y Aréjula.

## EN ORIENTE

### Cinco naciones en guerra

Grave derrota de los turcos.—La batalla de Lule-Burgas.—Constantinopla, inexpugnable.

París.

Está confirmado oficialmente que el Ejército de Nazim Pachá ha sido derrotado en Lule-Burgas, y que los búlgaros persiguen al enemigo, que huye acosado por el pánico.

En el combate tomaron parte unos 150.000 hombres, distribuidos entre Bonanthisa y Lule-Burgas.

Los búlgaros se han apoderado de muchos cañones, banderas y municiones, y han hecho muchos prisioneros.

Las pérdidas sufridas por los búlgaros son insignificantes, comparadas con las de los turcos.

Al retirarse los turcos, éstos incendiaron los pueblos de Aivole y Marach, y degollaron a todos los habitantes cristianos.

Todos los pueblos situados en la región de Melnik han sido incendiados por los turcos.

Háblase de una tremenda carga de Caballería, de un ataque de la Infantería a la bayoneta, de la huida precipitada de varios regimientos otomanos, que peleaban sin comer hacia dos días y dos noches.

Es lo cierto que los turcos, con bastante confusión, evacuaron Lule-Burgas, replegándose unos sobre Kajabelli y otros sobre Sarai.

Kajabelli fué a las pocas horas tomado por los búlgaros, que, sin darse un momento de reposo, comprendiendo que debían perfeccionar su victoria, cruzaron el río Ergene y se precipitaron sobre Tcherkesskein.

No queda a los turcos más que una línea de relativa seguridad. La de Silivri a Derkas, que pasa por Tchataldia, estación del ferrocarril, a 50 kilómetros de Constantinopla.

La evacuación de Lule-Burgas, la toma de Kajabelli, el ataque de Tcherkesskein, la audacia de la Caballería búlgara, la unión de las tropas de refresco que mandaba Ivanoff con las fuerzas del ala izquierda del ejército de Dimitrieff, esterilizaron los avances de Nazim Pachá por Viza y Bunar-hissar. Debíó ser terrible la sorpresa de este jefe cuando le comunicaron que los búlgaros, victoriosos, iban a cortar la retirada sobre Constantinopla, y a confinarle en los montes de Istranja Dagh y el mar Negro, en una región sin recursos.

Sin duda, cuando supo el desastre de Lule-Burgas dió nuevas órdenes a sus columnas, y éstas se replegaron velozmente sobre Sarai e Istranja, que forman la línea exterior de Constantinopla.

Los técnicos consideran a esta capital inexpugnable. Constituyen su defensa unos 20 blocaos, sobre una extensión de 22 kilómetros.

Está además defendida por trincheras, rodeada por un río artificial y encuadrada por un lado por el mar de Mármara y por otro por el mar Egeo.

Dícese en los círculos militares que con 40.000 hombres tiene Constantinopla asegurada su defensa.

### El avance de los serbios.—Poblaciones ocupadas.

La columna servia que se apoderó de Kalkandemal prosigue su marcha hacia Debra, 70 kilómetros hacia el Sur, en el corazón de la Albania.

Además han tomado por asalto la ciudad de Prirrend, apoderándose en ella de gran cantidad de material de guerra.

Los serbios consideran terminada la campaña de Macedonia.

Hasta ahora, el Ejército servio se ha apoderado de Bielópolis, Nova Baros, Sienitza, Novi-Bazar, Mitrovitza, Vutchitra, Prichtina, Prechova, Gilan, Ferisovitch, Kumanovo, Egri-Palanka, Krotovo, Kotchana, Uskub, Kropulu e Istip.

Los turcos tenían en estas ciudades unos 160.000 hombres, bien armados, incluidos los arnautas.

Este importante ejército se halla ahora dispersado, y sus restos huyen apresuradamente.

Los serbios se han apoderado de 200 cañones en buen estado, una gran cantidad de fusiles, municiones y provisiones.

### Descalabro de los montenegrios.—Abdul Hamid a Angora.—La opinión en Soñta.—Llegada de heridos.

Un telegrama de Antivari da cuenta de haber fracasado un asalto de los montenegrios a la fortaleza de Tarabosch. Parece ser que los agresores tuvieron 300 muertos y considerable número de heridos.

Un despacho de Constantinopla anuncia que el ex Sultán Abdul Hamid será trasladado en breve, probablemente a Angora, ciudad situada en el centro del Asia Menor.

El corresponsal del Times en Sofía dice que la victoria de Lule-Burgas no ha provocado en aquella capital manifestaciones de regocijo. Se teme que Bulgaria, como en 1885, sea despojada de los frutos de la victoria.

En cambio, ha producido allí gran indignación la noticia de que Austria y Rumanía están movilizandoz fuerzas, y no se tiene gran confianza en la acción que las potencias de la triple «entente» puedan ejercer para conseguir que sean reconocidos los derechos adquiridos ya por los que lo han arriesgado todo en defensa de la libertad.

Van llegando a Sofía millares y millares de heridos. Los principales edificios públicos han sido transformados en hospitales, así como muchas casas particulares. En la Escuela militar no pueden proporcionar lechos a todos los heridos. Muchos de éstos yacen sobre el desnudo suelo, siendo de notar que todos los heridos otomanos se hallan instalados en cómodas camas.

Aún no han llegado los numerosos heridos de la última batalla entre búlgaros y turcos. Todo el mundo se pregunta dónde habrán de ser alojados.

Un torpedero griego echó a pique a un crucero turco en Salónica. Se reciben detalles muy interesantes

de la voladura de un crucero turco por un torpedero griego.

El capitán Ubotss, comandante del torpedero griego «Il», ha teleografiado a su Gobierno que salió del puerto de Litocon, en el golfo de Salónica, y que llegó a las nueve de la noche al puerto de Eleuterio, donde se quedó, apagando sus fuegos, hasta las once.

A esta hora se dirigió hacia Salónica, donde entró a pesar de la estrecha vigilancia del puerto y de la luz del faro.

Entre otros navios, vió un crucero turco anclado en la parte reservada a los buques de guerra, y acercándose a una distancia de unos 150 metros, le lanzó dos torpedos casi seguidos.

El comandante ordenó que se aproximara más el buque, y lanzó un tercer torpedero, que no hizo blanco y fué a dar en un peñasco, donde hizo explosión.

El mismo tiempo estallaba el primero de los torpedos lanzados, y se vió al crucero turco inclinarse hacia delante.

El torpedero griego pudo, a gran velocidad, atravesar la línea de minas flotantes y salir del puerto.

Saludó a Salónica con un cañonazo, y a las cuatro de la mañana entraba nuevamente en su puerto.

En Constantinopla, en el ministerio de Marina, se ha recibido el parte del comandante Mahmud, que mandaba el crucero volado.

Confirma en su relato que su buque se fué a pique por el ataque de un torpedero griego, que le lanzó dos torpedos que cayeron cerca del compartimiento de máquinas.

En cinco minutos el navio se hundió. Una parte de la tripulación y el comandante fueron salvados por algunos pescadores judíos, que llegaron en sus barcos.

El navio que se ha ido a pique desplazaba 2.500 toneladas; estaba defendido por dos cañones, y había sido restaurado hace siete años. La tripulación estaba formada por 220 hombres.

### Las operaciones de los griegos.

El Ejército griego obtuvo el día 30 otra victoria, logrando ocupar, después de un combate de cuatro horas, la ciudad de Katerina, plaza situada en el golfo de Salónica, a 43 kilómetros de la ciudad de este mismo nombre.

El ala derecha del Ejército ocupó al día siguiente Kolaria, a 25 kilómetros de Kozani.

Tres banderas y mucho material de guerra cayeron en poder de los griegos.

La flota helénica ha actuado ayer en dos puertos, obteniendo resultados favorables en ambos.

### Victoria de los turcos.

Comunican desde Constantinopla que el general Nazim Pachá ha participado a su Gobierno que los búlgaros han sido derrotados por las fuerzas de Mamhonnucktar, que se apoderaron de muchos cañones y municiones.

Todos los Cuerpos del Ejército turco han recibido orden de tomar la ofensiva y emprender el avance.

Otro despacho del general Nazim dice que ha sido contenido el avance de los búlgaros en Buna hissar, en cuya región se hallan rodeados por las tropas del citado general.

Finalmente, otro despacho del mismo general dice:

«Desde hace cuatro días, nuestro Ejército lucha seriamente con los búlgaros en la línea de Lule-Burgas a Viza, habiendo rechazado victoriosamente al enemigo en esta última región. Los combates alrededor de Andrinópolis continúan siendo favorables a los turcos.»

### La intervención de las potencias.—Actitud de los Estados beligerantes.

Las conversaciones que se mantienen en las cancillerías hacen considerar muy próximo el momento de la intervención de las potencias en los Balcanes.

Asegúrase que el Gabinete alemán ha sugerido la hipótesis de una conversación preliminar, prescindiendo de Rusia y Austria, entre Alemania, Francia e Inglaterra.

Parece ser que los gobernantes alemanes pretenden considerar como un grupo especial a las potencias que tienen en Oriente intereses más directos que las restantes.

Sin embargo, habiendo Francia e Inglaterra mantenido su opinión anterior, en consonancia con la de Austria, la proposición no ha sido bien acogida. Francia y la Gran Bretaña juzgan necesario proceder por conversaciones generales, y no por «pourparlers» separados.

Todos convienen en que, confirmadas plenamente las noticias de la importante victoria obtenida ayer por los búlgaros, y después de la derrota del ejército de Nazim-Bajá, ha terminado ya casi la campaña, y sólo falta que los vencedores tomen Andrinópolis para que sea completo el triunfo de los invasores de Tracia y Macedonia.

La toma de la mencionada fortaleza sólo puede retardarse algunos días, y de ahí que se considere apremiante un acuerdo de las grandes potencias y la adopción de medidas rápidas para que no se ponga en tela de juicio la paz de Europa.

Pero ya permanezca el concierto europeo o quede roto, hay razones para creer que los cuatro Estados de la Liga balkánica mantendrán su programa e invoca-

rán los enormes sacrificios hechos, advirtiéndole que están dispuestos a hacer frente a todas las eventualidades por sí mismos, ya que ellos solos han estado en contacto con las terribles realidades de la guerra y pueden valorar la extensión de los esfuerzos realizados.

## Preñere la vaca a la hija

En Bazoches, pequeña aldea de la vecina república, ha ocurrido recientemente el siguiente suceso:

Una joven de veintidós años, casada con un tal Governon, que se encuentra ausente, é hija del aldeano Bressin, de cuarenta y nueve años, trabajaba en un prado propiedad de este último.

En dicho prado pastaban varias vacas.

De pronto, una de éstas se enfureció y lanzóse contra la joven campesina.

Huyó ésta, y el rabioso animal persiguióla mugiendo.

La muchacha tropezó y cayó de bruces sobre el vallado que limita la propiedad de su padre.

La vaca siguióla hasta allí y empezó a cornearla.

Y la hubiera matado a no ser por la oportuna intervención de un obrero agrícola que trabajaba en un campo cercano.

Dicho obrero, Aquiles Royer, de diez y nueve años, acudió a los gritos desesperados de la Governon.

—¡Salvadme!—le dijo ésta, que se veía perdida.

Aquiles, que llevaba un revólver, disparó dos veces contra la vaca, rompiéndole las patas delanteras.

La joven pudo salvarse, aunque con algunas heridas.

Aquiles esperaba que el padre de ésta le demostraría su reconocimiento.

Pero Bressin, cuando supo lo ocurrido, montó en cólera contra él.

Como la vaca estaba ya inútil, tuvo que enviarla al matadero.

Y llevó a los tribunales al salvador de su hija.

Pide que éste le abone doscientos francos en concepto de daños y perjuicios.

El juez, ante quien comparecieron Aquiles y Bressin, preguntó al segundo:

—¿Usted sabe por qué su demandado hirió a la vaca?

—Sí; porque estaba corneando a mi hija.

—Entonces, ¿cómo se atreve a pedirle una indemnización?

—Porque hiriendo a la vaca me ha perjudicado en mis intereses.

—Pero si no la hubiera herido, su hija hubiese muerto.

—Tal vez no; pero de todos modos, ese no era asunto suyo. Allí mi hija se las hubiera arreglado. Y además, que mi hija está casada, y lo que gana trabajando es para un marido, mientras que lo que producen mis vacas es para mí.

El juez se quedó atónito.

## EL VALOR DE LA PROPIEDAD EN MADRID

Han sido vendidas recientemente las siguientes casas:

Una en la calle de Atocha, de 2.300 pies, en 97.000 pesetas; otra en la calle del Salitre, de unos 1.650 pies, en 5.000 pesetas, ó sea a poco más de tres pesetas pie; otra en la calle de Embajadores, de 2.800 pies, en 45.000 pesetas, y otra en la calle de Hernani, de algo más de 1.000 pies, en 11.000 pesetas, ó sea a unas 10,75 el pie, aproximadamente.

También se han vendido los siguientes solares:

Uno en la calle de Don Ramón de la Cruz, de algo más de 13.000 pies, a una peseta pie, y otro en la calle del Españolito, de unos 25.500 pies, a razón de 1,25 pesetas uno.

## Las flores gustan de la música

Algunos botánicos, y principalmente los Sres. Habeladt y Wagner, habían descubierto que las flores tenían algo así como ojos.

Pero ahora otro sabio, el profesor de Munich Sr. Teitgen, ha realizado un descubrimiento aún más sorprendente. ¡Las flores son sensibles a la música! Lo cual quiere decir no sólo que oyen, sino que distinguen.

Y hasta tienen su propia de sentido crítico, según el profesor supradicho. Cuando una melodía les agrada abren espléndidamente sus pétalos, y si no les agrada,

malgasta la señal que dan de placer; permanecen frías y displicentes como un crítico malhumorado ó descontentadizo ó pedante.

Ahora falta averiguar las preferencias de cada flor; tarea difícil, porque siendo inacabable el repertorio é infinitas las especies y variedades, formar un catálogo, verdaderamente científico, es tarea un poco larga.

Larga y complicada, y en la que pueden resultar cosas estupendas, como, por ejemplo, que al clavel le fastidie el cante flamenco y se muera por la música de Grieg; que la humilde violeta sea aficionada a la música brillante; que el miosotis deteste cordialmente a los valeses de, con y sobre el «Danubio azul...»

## El agua de los mares

Es curiosa una estadística acerca de la cantidad y peso de las aguas que llenan los mares.

El Océano Pacífico cubre una extensión de sesenta y ocho millones de millas cuadradas; el mar Atlántico, treinta millones, y cuarenta y dos millones el Océano Indico y los mares Artico y Antártico.

Para recoger el agua del Pacífico sería necesario un estanque de tan extraordinarias dimensiones que, aun construyendo diariamente una milla de longitud y otra de anchura por una de profundidad de ese estanque, sería necesario para acabarlo el transcurso de cuatrocientos cuarenta años. Y en cuanto a peso, todas las aguas del Pacífico no bajarían de novecientos cuarenta y ocho millones de toneladas.

El mar Atlántico no tiene por término medio una profundidad menor de tres millas, y sus aguas pesarían 325 trillones, calculándose que haría falta un estanque de 430 millas de longitud por otras tantas de anchura para encerrarlas.

Y en la misma razón proporcional los mares Indico, Artico y Antártico.

Según una estadística del *Scientific American*, de Nueva York, serían necesarios dos millones de años para precipitar todas las aguas del mar por las cataratas del Niágara.

## Se prohíbe besarse

En Rusia, el beso dado en público, aunque sea entre personas de la misma familia, se considera como una falta a la moral, castigada con multas bastante elevadas. Si un agente de policía sorprende a dos novios besándose, ó a un caballero que se despiden en esta forma de su esposa, les impone una multa equivalente a unas 25 pesetas. Si el beso se da en un tranvía, el hombre y la mujer tienen que pagar 40 pesetas cada uno.

Pero no paran las cosas ahí. Si un hombre dirige una tarjeta postal a una mujer, aunque sea su hija, y se atreve a enviarla por escrito besos ó abrazos, ¡pobre de él! Se averigua dónde vive y su tremenda falta le cuesta una multa no menor de las ya citadas.

## Ejercicios de tiro

Cádiz.

El almirante de la escuadra ha hecho hoy a los periodistas declaraciones relacionadas con los próximos movimientos de la escuadra.

La escuadra saldrá de Cádiz el día 4 y tomará como base de operaciones la bahía de Algeciras, base también de la escuadra inglesa.

Los ejercicios durarán veinticinco días. La opinión pública, ante la próxima firma del Tratado hispano-francés sobre Marruecos, concede transcendencia a la operación naval, que no tiene otro objeto que realizar ejercicios semestrales de tiro que son reglamentarios.

### Viaje de la escuadra.

En los Centros oficiales se negó anoche que, como dicen algunos periódicos, los barcos de la escuadra hayan recibido órdenes para realizar maniobras durante un mes frente a las costas marroquíes desde Tetuán a Tánger.

La escuadra, que se halla actualmente en aguas de Cartagena, formada por el «Carlos V», el «Reina Regente», el «Cataluña», el «Asturias», el «Extremadura», el «Río de la Plata», el «Audaz» y el «Proserpina», realizará pronto un crucero por el Mediterráneo; pero su estancia en las costas del Norte de Marruecos durará poco, y no tendrá el carácter que se le ha atribuido.

# LOS PRESUPUESTOS DE MARINA EN EL CONGRESO

(Continuación.)

(Del Diario de las Sesiones.)

El Sr. TORRES BELEÑA: Pido la palabra.

El señor VICEPRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. TORRES BELEÑA (D. José Luis): La Comisión de presupuestos, de la que inmerecidamente formo parte, no ha tenido hasta ahora necesidad de intervenir en esta discusión, porque más que combatir el dictamen del presupuesto—cuya defensa es, según mi modesto juicio, la única misión que tenemos los que en este banco nos sentamos—, se ha planteado una serie de discusiones relacionadas con todo lo que a la Administración de la Marina afecta, menos con el dictamen, llegando a adquirir tales vuelos el debate con la intervención del Sr. Miró, á cuya altura yo no puedo remontarme, porque mi insuficiencia me lo veda, que ha abordado con su acostumbrada elocuencia hasta temas de política internacional, y ha dirigido censuras á los planes de reconstrucción naval presentes y futuros.

Como no existe ataque directo á lo que se llama el dictamen de la Comisión de presupuestos, que es lo que aquí toca en estas tardes debatir, muy poco es lo que puedo y debo decir al hacerme cargo del discurso del Sr. Miró, por lo que muy poco tiempo he de molestar la atención del Congreso.

Hemos oído con gran respeto y viva complacencia las manifestaciones que en días anteriores se ha servido hacer ante la Cámara con su sinceridad acostumbrada el señor ministro de Marina. Con gran maestría, conociendo á fondo la materia que se discute, ha salido al paso á todos los cargos que se han lanzado desde esos escaños contra las organizaciones de la Armada, y se manifiesta en contra de aquellos juicios retrospectivos del Sr. Salillas, quien vagando desde el presupuesto de 1850 hasta el que en estos momentos se discute, trató de demostrar, como si no existiera la marcha progresiva del tiempo en todos los órdenes de la Administración pública, que eran monstruosos los aumentos del personal de la Armada en las plantillas del Ministerio desde 1850 hasta nuestros días, sin fijarse que la diferencia que existe, por ejemplo, entre el presupuesto de 1910 y el de 1913 se debe, no á aumentos, sino á la estructura de la redacción que ha habido que darle, conforme á la vigente ley de Contabilidad, y de ahí las consecuencias que exponía en su argumentación el Sr. Salillas, como si no estuviera plenamente justificado el que no corresponden las cifras del presupuesto que discutimos á las que aparecían en el respetable presupuesto de 1850, por el exhumado y desempolvado. Por esa razón, porque nada tenía que defender, y algunas minucias relativas al dictamen les contestaba con toda claridad el señor ministro al contestar los discursos de la oposición republicana, la Comisión ha guardado silencio, y si ahora lo interrumpe para contestar al Sr. Miró, es simplemente para hacer un acto de presencia.

Ni debemos ni podemos seguir al señor Miró en esta segunda edición del discurso que en otro tiempo pronunció ante la Cámara su correligionario el Sr. Maciá, porque, aparte de que fué cumplidamente contestado, todas esas observaciones y todos esos planes que ha expuesto el señor Miró con tanta galanura no responden á la realidad de las cosas; los unos, los que afectan á la actual reconstrucción de nuestro poder naval, son hechos consumados y materia legislada, y los otros, los que se refieren á construcciones presuntas, carecen de estado parlamentario y ni aun tienen la modesta categoría de rumores más ó menos oficiosos.

Yo debo permitirme recordar á S. S., en lo que tiene relación con el dictamen, que existe la ley de 7 de Enero de 1903, que esa ley se votó con la colaboración de todos los partidos; que en esa ley se fijan taxativamente planes, cifras, plazos, etc.; que á esa ley se ha sujetado el ministerio de Marina cuando ha redactado el proyecto de presupuestos para consignar las cantidades destinadas á las construcciones actuales, y que á ella ha adaptado su criterio la Comisión cuando ha examinado el presupuesto para ver si las cifras en él consignadas estaban de acuerdo con lo que dispone la legislación vigente, y todos los servicios quedaban debidamente dotados y atendidos.

Dicho esto, y no queriendo abusar de la benevolencia de la Cámara, vuelvo á repetir al Sr. Miró, como á los dignísimos

mos oradores que le han precedido en el uso de la palabra en tardes anteriores para combatir el presupuesto, que el dictamen está perfectamente ajustado á lo que ha propuesto el señor ministro de Marina, salvo aquellas ligeras variantes en las que tanto se fijó el Sr. Montes Sierra y que quedaron justificadas en el discurso del señor ministro de Marina. La Comisión ha cumplido estrictamente con su deber, sin arrogarse facultades que no le competen, asíndose á la ley de Contabilidad y teniendo presente las obligaciones contraídas por el Departamento cuyo presupuesto examinaba. Salirse la Comisión de presupuestos de esa esfera de acción y esbozar yo en estos momentos la respuesta á temas en cuyo debate no hay para qué entrar, sería en ella y en mí extremar el cumplimiento del deber. Y no digo más. (Muy bien.)

El Sr. MIRÓ: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene su señoría.

El Sr. MIRÓ: Tampoco tengo yo gran cosa que rectificar al Sr. Torres, que, en representación de la Comisión, me ha honrado contestándome.

Realmente yo no había combatido partidas del presupuesto, fundado en que anteriormente, con mucha más autoridad que yo, con más conocimientos, con un estudio detenidísimo del dictamen y del presupuesto, lo habían hecho de una manera excelente mis compañeros los señores Salillas, Montes Sierra y Pedregal; claro está que no iba á rectificar las manifestaciones que anteriormente se habían hecho. Ya he dicho que no era mi intención combatir partidas del presupuesto, sino el espíritu en que estaba informado. Bien sé yo que el actual presupuesto se funda en el cumplimiento de la ley llamada de Escuadra, que no fué votada unánimemente, como decía el Sr. Torres. Yo fui uno de los que tuvieron el honor de combatirla con todas sus fuerzas; pero fueron tan modestas, que al llegar el momento de la sesión patriótica, no considerándome con suficientes para poner mi verbo, sencillo y torpe, frente al verbo de los más elocuentes oradores de esta Cámara, me aparté de aquí para que mi silencio no pudiese significar una aprobación de lo que yo entiendo que era una desgracia y un error para nuestra Patria.

Por lo tanto, no tengo que hacer más que dar las gracias al Sr. Torres, que en nombre de la Comisión ha tenido la bondad de contestarme.

Sin más discusión sobre el capítulo 6.º, fué aprobado el artículo único de que consta.

Leídos los capítulos 7.º, 8.º, 9.º, 10 y 11, se abrió discusión sobre la totalidad de los mismos, y no habiendo ningún señor diputado que pidiera la palabra, fueron aprobados los artículos de que constan.

Leído el capítulo 12, dijo

El Sr. MONTES SIERRA: Señor presidente, si se leen los capítulos en esta forma y no oímos una palabra, no nos podemos enterar de qué es lo que se aprueba.

El señor PRESIDENTE: El señor secretario se servirá volver á leer el capítulo 12.

Leído de nuevo por el secretario señor López Monis el capítulo 12, dijo

El Sr. MONTES SIERRA: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. MONTES SIERRA: Me refiero á la alteración últimamente introducida por la Comisión. Después del dictamen que había dado sobre este presupuesto, ha hecho una modificación en las partidas siguientes: «Gratificaciones de efectividad: Para diferencias de sueldo y gratificaciones de efectividad, 36.000 pesetas; baja, 60.000. Para completar el sueldo á contramaestres, condestables y practicantes y aumentos por años de servicios al personal subalterno, 360.000; baja, 40.000.»

En las observaciones que me permití hacer al señor ministro de Marina en la tarde de ayer, algo dije sobre sueldos de los contramaestres. Creía yo que al hacer esta alteración, que no viene especificada de ninguna manera, se habían tenido en cuenta las aspiraciones que de muy antiguo tiene ese personal, que es muy digno y muy trabajador, de que se le remunerara y se le ponga en condiciones de que pueda prosperar y pueda marchar. Pero, por el contrario, me encuentro aquí con que la Comisión no sólo no aumenta, sino que baja 40.000 pesetas, y luego, en otra columna hay otro baja de 100.000 pesetas, y no lo entiendo bien. Porque volvemos á lo mismo que decíamos ayer: aquí se barajan las cifras, se baja y se sube sin que podamos formar un verdadero juicio de ello por muchas veces que lo leamos.

Pero las cifras son muy claras, y yo sobre esto desearía que el señor ministro de Marina y la Comisión se sirvieran darnos algunas explicaciones. ¿Es que se trata de mejorar la asignación de los condestables, ó es, por el contrario, que se hace una baja, perjudicando á los condestables y rebajándoles el sueldo? ¿A qué obedece esto?

No tiene otro objeto mi pregunta que solicitar una explicación que no dudo se servirá dar el señor ministro de Marina como más enterado de esto que la Comisión.

El señor ministro de MARINA (Pidal): Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene S. S.

El señor ministro de MARINA (Pidal): En nada alteran los haberes de los condestables y de los contramaestres las variaciones que se han hecho; ellos siguen percibiendo los sueldos que tienen con arreglo á los reglamentos. Lo que se ha hecho ha sido variar partidas disminuyéndolas en unos capítulos, en donde no eran necesarias, para aumentarlas en otros. Por ejemplo: la Escuela de condestables, que estaba cerrada, hay necesidad de abrirla, porque falta personal, y hay que dotarla. De manera que los haberes de los individuos en nada se han alterado; lo que se ha hecho ha sido modificar el total de las cifras parciales del presupuesto, rectificándolas en la forma que ha visto S. S. para mejorar las necesidades del servicio. El personal no sólo no sufre nada, sino que, al revés, se trata de mejorarle. Lo que no se puede es alterar los sueldos sin una ley que lo autorice. Nada más.

(Continuará.)

## La ceniza del tabaco para tener flores

Se trata de un curioso experimento que seguramente agradará á nuestros lectores y que es de fácil realización.

Sabido es que la ceniza de los cigarrillos es alcalina; pues bien: si se echa un poco sobre una flor encarnada se obtiene un color verde ó azul en el sitio tocado por la ceniza.

De esta suerte se pueden fabricar flores raras.

Con el indicado procedimiento se obtiene color amarillo en las rosas blancas, lirios, etc., color negro en las flores del frescal, color azul en las aguileñas, malvas y pelargonios, verde en los geranios, hortensias, yerba doncella silvestre, rosas, salvia, tréboles y violetas.

Si se sujeta con un poco de cera en el fondo de un bote una flor de pelargonio tocada con ceniza de cigarrillo y se pone el bote invertido sobre un plato que contenga un poco de álcali volátil ó amoníaco, se obtiene al cabo de la media hora una tonalidad azul con notas amarillas y encarnadas.

## Rasgo de un periodista

D. Manuel Asenjo, reporter gráfico de varios periódicos, tuvo anteayer un rasgo de honradez que mereció grandes alabanzas.

El periodista M. León Vinard, que se halla en Madrid desde hace unos días, estuvo anteayer mañana en el domicilio del Sr. Asenjo para encargarle varias fotografías del Congreso del Turismo.

Al despedirse el periodista francés del fotógrafo español, se cambiaron tarjetas, y al Sr. Vinard se le cayó la cartera, sin que lo notaran ninguno de los dos.

Al llegar el Sr. Vinard al hotel de París, donde se hospedaba, notó la falta de la cartera; en la que guardaba una respetable cantidad en billetes, que había encontrado la señora de Asenjo y que le fué devuelta al francés, quien estuvo á punto de desmayarse de alegría.

## Información agrícola

La Prensa española continúa llamando la atención de los agricultores sobre la variedad de trigo llamada múltiple, al que se asigna rendimientos verdaderamente importantes.

Cultivado el año último en la mayor parte de las regiones españolas por centenares de agricultores, se ha confirmado el alto poder reproductivo de que está dotado. Los muchos ensayos practicados con dicho trigo en terrenos de secano, han comprobado lo frecuentes que son las producciones de 100 por 1, cuando el rendimiento normal en las variedades comunes, no suele superar al 10 por 1 en nuestro país.

La notable revista agrícola de Barcelona, *El Cultivador Moderno*, en su número de Octubre dedica algunos trabajos al trigo múltiple, dando á conocer la impresión que ha producido á los agricultores que lo han ensayado, acompañando varias interesantes ilustraciones, que ponen de relieve de un modo gráfico la alta capacidad productora de la citada variedad de trigo, comparada con las más corrientes.

Con el fin de que los que al cultivo cereal se dedican conozcan esta variedad de trigo notabilísima, la administración de *El Cultivador Moderno* mandará á los que lo soliciten números de la revista que tratan de este interesante asunto.

## Ejércitos extranjeros

### GRECIA

La Grecia constituye una monarquía constitucional hereditaria en la rama masculina de la Casa Holstein. Tiene una sola Cámara de Diputados, compuesta de 127 miembros. Su palación de guerra se compone de nueve banderas horizontales alternativamente azules y blancas, comenzando por el azul. En el ángulo superior tiene un cuadrado azul que ocupa cinco bandas con una cruz blanca en medio de una corona de oro. Los colores nacionales son azul y blanco.

En el Ejército el servicio militar es obligatorio. Comprende dos años en activo, diez años en la reserva, ocho años en el ejército territorial y diez años en la reserva del territorial. Cada año ingresan 15.000 hombres, y los que exceden del contingente y no están excoptados por causa de enfermedad, se les obliga á servir tres meses en activo.

En tiempo de paz se organiza el Ejército en tres divisiones de á dos brigadas, compuesta cada una de dos regimientos de tres batallones; un regimiento de Caballería de seis escuadrones y un regimiento de Artillería de doce baterías. El armamento consiste en fusiles Mañlicher-Schöner de 6,5 milímetros para la infantería, y cañones de tiro rápido sistema Schneider-Canet-Dagill para la artillería.

El efectivo ordinario, según el presupuesto de 1911, es el siguiente:

Oficiales y empleados.—Ministerio de la Guerra, 88; Ingenieros, 123; Artillería y tren de equipajes, 319; Caballería, 120; Infantería y Evzones, 912; Sanidad Militar, 6; Servicios generales, 238; Escuelas Militares, 26; Servicio cartográfico, 7.

Individuos y clases de tropa.—Ingenieros, 1.657; Artillería y tren de equipajes, 4.437; Caballería, 1.478; Infantería y Evzones, 21.093; Sanidad Militar, 428; Servicios generales, 261; Escuelas Militares, 6; Servicio cartográfico, 1.

Caballos y bestias de carga.—Ministerio de la Guerra, 49; Ingenieros, 231; Artillería y tren de equipajes, 1.798; Caballería, 2.008; Infantería y Evzones, 366; Servicios generales, 77; Escuelas Militares, 90; Servicio cartográfico, 2.

Que hacen un total de 1.889 oficiales y empleados; 29.361 individuos y clases de tropa; y 4.621 caballos y bestias de carga.

El efectivo en tiempo de guerra es de 23 oficiales y 1.080 hombres por batallón de Infantería, 27 oficiales y 1.033 hombres por batallón de evzones (cazadores); 5 oficiales, 193 hombres, 162 caballos, 4 cañones y 9 carros por batería de cam-

paña; 5 oficiales, 227 hombres, 17 caballos, 78 bestias de carga y 6 cañones por batería de montaña; 5 oficiales, 145 hombres y 150 caballos por escuadrón de Caballería.

A las tres divisiones de paz se les agrega las tres divisiones que constituyen la reserva y las tres del ejército territorial, formando un conjunto de 115.000 hombres de fuerzas activas y de reserva y 76.800 territoriales.

La flota se compone de los siguientes elementos:

Un crucero acorazado de 10.118 toneladas, 23 cañones, 3 tubos lanzatorpedos y 660 tripulantes; tres guardacostas de 14.655 toneladas, 90 cañones, 9 tubos lanzatorpedos y 1.197 tripulantes; un crucero de 1.700 toneladas, 10 cañones y 290 tripulantes; ocho contratorpederos de 2.800 toneladas, 48 cañones, 16 tubos lanzatorpedos y 464 tripulantes; un cañonero acorazado de 1.774 toneladas, 6 cañones y 180 tripulantes; seis cañoneros de 2.580 toneladas, 24 cañones y 420 tripulantes.

Que suman un total de 28 barcos.

## VACANTES

Por la subsecretaría de Gracia y Justicia se anuncian las vacantes de las secretarías judiciales de los Juzgados de primera instancia de Ayamonte y Torfox, que se proveerán por traslación.

Las instancias solicitándolas deberán presentarse antes del día 28 de Noviembre.

## El cartel para hoy

ESPAÑOL.—A las 9, Don Juan Tenorio. COMEDIA.—(2.ª tules de moda)—A las 9 1/4, Mundo mundillo.

LARA.—A las 9 1/2, La escuela del sofá. A las 10 1/4, El asno de Buridán (tres actos). A las 11 (doble), La revolución desde abajo.

CERVANTES.—A las 6 1/2 (Vermouth), El genio alegre (tres actos). A las 10 (sencilla), La nicotina.

A las 11 (doble), Las cosas de la vida (dos actos). A las 10 1/2, Los molinos cantan, tres actos).

APOLO.—A las 6, Los molinos cantan, tres actos). A las 10 1/4, La niña de los besos.

A las 11 1/2, El cuento del dragón. PRICE.—A las 9 1/2, última representación de El anillo de hierro.

CUMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 1/2 (doble), El machacante (dos actos). A las 10 3/4 (doble), La Mary-Tornes (dos actos).

ESLAVA.—A las 6, Princesitas del dólar. A las 10 1/2, Petit café.

GRAN TEATRO.—A las 9 1/2 (sencilla) Las hijas de Venus.

A las 10, Molinos de viento. A las 11 3/4, Las hijas de Venus.

MARTIN.—A las 6 1/2, Astucia de mujer. A las 10 (especial), Don Juan Tenorio.

NOVEDADES.—A las 6, Cosas de la calle. A las 7 1/4, El primer amor.

A las 9, El lobato. A las 10 1/4, La nobleza de un quercer.

A las 11 1/2, El golfo de Guinea. COLISEO IMPERIAL.—(Compañía Jordánima, 8).—Compañía dirigida por Arturo la Riva.

A las 4 1/2, películas. A las 5 1/4, La cuerda floja.

A las 6 1/4 (especial), Los intereses creados y Pido la palabra.

A las 8 1/2, películas. A las 9 1/4, El novio de dona Inés.

A las 10 1/4 (especial), El matrimonio interino. LATINA.—A las 6, Epidemia nacional.

A las 7 1/2, Los granujas. A las 9, La revoltosa.

A las 10 1/4, Epidemia nacional. A las 11 1/2, Los convidados de piedra.

BARBIERI.—A las 9, Don Juan Tenorio. ESTANQUE GRANDE DEL RETIRO.—Todos los días, de 6 de la mañana hasta anoche; cido, pintorescos Pasos en vapores, canoas tandems y bicicletas acuáticas y barca de remo y vela.

ED N-CINEMA (Atocha, 60).—A las 9 1/4, despedida de la troupe de M. Dufréne con sus carterías de automóviles y salto de la muerte, cine al aire libre estrno de películas selectas y baile en los intermedios.

Imp. y Lit. EL PORVENIR MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA Pizarro, 15.—Teléfono 3.444.—Madrid.

## Los enfermos del estómago cuentan con un valioso recurso

Con dos cajas PERLA ESTOMACAL de R. Fernández Moreno han curado las acedías, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revele malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de veinte años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados estomacales, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al calmante que contienen. La *Perla Estomacal* convalece y fortifica, extingue mareos, ruidos, dolores de cabeza y estómago, la tos flemática de las madrugadas y la asfixia de las flemas. Caja, 3,50 pesetas. Por 3,75 se remite á todos los puntos de España.—Madrid: antigua farmacia de la calle del Sacramento (hoy San Justo, 5). En Barcelona: Rodés y Dr. Andreu. Bilbao: Luchana, 1, y Barandiarán. Cádiz: Matute. Mahón: Valls y Pons. Sevilla: Martín. Vitoria: Bulnes. Zaragoza: Ríos; y principales de España y América.



# ¡HUROL!

FUMADORES  
Gran Premio y Medalla de Oro

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina y sus propiedades tóxicas, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre en la tuberculosis.  
Lo fuman á diario los principales médicos de la corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.—Por correo, 1,50

## ¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el **Bálsamo Victoria**

que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo elabora esta oficina de farmacia.  
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, 2 pesetas.—Por correo, 2,50 pesetas.

## NO MÁS PURGAS

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.—Caja, 1,50.

Farmacia central de la Victoria,  
VICTORIA, 6 y 8, MADRID, junto á la Puerta del Sol.

## De boxcalf negro ó color, 12 ptas.



Romanones, 16, tienda, y Espoz y Mina, 20.—VICI VICI  
NO CONFUNDIRLA CON OTRAS CASAS

## Servicios de la Compañía Trasatlantica

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 25 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Buenos Aires** directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Antonio López** directamente para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

El día 9 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor **Legaspi** directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **P. de Sastrelegui** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 2 de Octubre saldrá de Barcelona el vapor **C. de Cádiz** con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Alfonso XII** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Viaje extraordinario á Cuba.—El día 8 de Octubre saldrá de Bilbao, el 9 de Santander, el 10 de Gijón, el 11 de Coruña y el 12 de Vigo, el vapor **Reina María Cristina**, directameente para Habana, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.

En el mes de Noviembre hará otra expedición extraordinaria el vapor **Alfonso XII**, con las mismas fechas de salida y con el mismo itinerario.

## Gran Relojería de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID  
Apartado de Correos, 354

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas, que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que el que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es la máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franquicio.

THIERRY.—Gran Relojería de Paris  
FUENCARRAL, 59.—MADRID

## Fabrica de impermeables ingleses de FELIX RIESCO

Plaza del Progreso, 3, pral. dcha.—Madrid

Se hace toda clase de prendas impermeables para señora, caballero y niños.—Telas inglesas garantizadas, tanto en impermeabilidad como en flexibilidad.—Especialidad en impermeables militares y prendas de campo y «sport».—Talismanes para «chauffeurs».

Plaza del Progreso, 3, principal derecha.—MADRID

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida :: Seguros contra incendios  
Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.



## TOMAS GERONIMO

Relojería.—Fuencarral, 90, bajo.—MADRID

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece la venta á plazos, por mediación de este periódico, á la oficialidad del Ejército y de la Armada, Institutos de Carabineros y Guardia civil y Cuerpos subalternos de la Marina, de los universalmente conocidos relojes LONGINES, ROSKOPF-PATENT y otros de gran afinación y solidez en sus máquinas.

Dispone igualmente de un grande y variado surtido de relojes de pared, despertadores, cadenas y dijes, de los últimos modelos, relojes de pulsera, para caballero y señora.

Fuencarral, 90, bajo.—MADRID

## FABRICA DE CORBATAS

12, Capellanes, 12

Camisas, guantes, pañuelos y géneros de punto.

ELEGANCIA—GRAN SURTIDO

Precio fijo :: ECONOMIA :: Precio fijo

## Grandes Almacenes EL SIGLO

los mayores y más importantes de España

Conde, Puerto y Compañía.—BARCELONA

PRECIO FIJO :- VENTAS AL CONTADO

Rambla de los Estudios, 5 y 7.—Calle Xuclá, 10, 12 y 14. Plaza Buensuceso, 1

## Antonio Poblete Manzano

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Apoderamiento para militares en activo, retirados y pensionistas

Gestión gratuita; uno por ciento de comisión de las cantidades á percibir.

MADRID.—Carranza, 16, segundo derecha.

Horas de despacho: De 8 á 10 mañana y de 6 á 8 tarde.

# GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

## EDUARDO PELEGRI

Sillerías de todas clases, alcobas, comedores, gabinetes.—Inmenso surtido de camas inglesas.

Fuencarral, 50.—Madrid